PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta; 20 de ABRIL de 2021

Señor (a)
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2178997
CENTRO CIES
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes ABRIL del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2178997 del año 2021

JUAN MANUEL ARENAS GALVIS , identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.213.759, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro CIES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL 00/100 PESOS($ 41.990.00,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Mensualidades vencidas de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL 00/100 PESOS ($ 3.900.000,00) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO: *Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación e sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividd vigente segun el perfil ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA*.

Obligaciones Especificas:

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.</td><td>Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas.

Titulada
<table>
<tr><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa</th><th>N° Horas</th></tr>
<tr><td>2144063</td><td>TC. Mantenimiento de dispositivos móviles de comunicación personal</td><td>79.30</td></tr>
<tr><td>2069220</td><td>TG. Mantenimiento Electrónico Instrumental Industrial</td><td>79.70</td></tr>
<tr><td>Actividades Adicionales</td><td>Desarrollo Curricular</td><td>1.00</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL HORAS EJECUTADAS EN EL MES</td><td>160.00</td></tr>
</table></td><td>Link del portafolio especifico de la ficha.

2144063

https://n9.cl/2q7m

2069220

https://n9.cl/xk6ql</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td><td>Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.</td><td>Link del portafolio de la ficha - subcarpeta Verificar.

2144063
https://n9.cl/axeap

2069220
https://n9.cl/08uls</td></tr>
</table>

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.de Planilla 7784508535 del SOI de Marzo del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Juan Manuel Arenas Galvis
Contratista
88.213.759 de Cúcuta

Recibí a satisfacción:

Olman Gerardo Suare Moreno
Supervisor Contrato
No.CO1.PCCNTR. 2178997 de 2021
Coordinador Académico